

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba

BOP-A-2026-3273

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA

DELEGACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, SOSTENIBILIDAD Y AGRICULTURA

ANUNCIO

El Pleno de esta Excma. Diputación Provincial de Córdoba, en sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2026, aprobó la modificación de los Planes Provinciales 2024-2027, atendiendo a la petición efectuada por el Ayuntamiento de Nueva Carteya en el siguiente sentido:

“Primero.- *Modificar los Planes Provinciales 2024-2027, atendiendo a la petición efectuada por el ayuntamiento de Nueva Carteya, en el siguiente sentido:*

a) *Anular la actuación incluida en el 1 bienio denominada “REHABILITACIÓN DE EDIFICIO DE INTERÉS EN CALLE CALVARIO 84”, por importe de 282.000,00 €, con el sistema de ejecución de contratación por la Diputación Provincial.*

b) *Incluir una nueva actuación denominada “SUSTITUCIÓN DE CÉSPED ARTIFICIAL EN CAMPO DE FÚTBOL DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL SAN PEDRO”, con el mismo presupuesto de 282.000,00 € y con el sistema de ejecución de contratación por la Diputación Provincial.*

Quedando, las actuaciones de los Planes Provinciales 2024-2027, como a continuación se indica:

DENOMINACIÓN ACTUACIÓN	1 ^{ER} BIENIO		2º BIENIO		TOTAL ACTUACIÓN	SISTEMA EJECUCIÓN
	SUBVENCIÓN	APORTACIÓN LOCAL	SUBVENCIÓN	APORTACIÓN LOCAL		
SUSTITUCIÓN DE CÉSPED ARTIFICIAL EN CAMPO DE FÚTBOL DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL SAN PEDRO	282.000,00	0,00			282000,00	DIPUTACIÓN
MEJORA DE CONECTIVIDAD DEL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO “EL HIGUERON”			87.599,99	0,00	87599,99	DIPUTACIÓN

Segundo.- *Seguir la tramitación establecida en el artículo 32 del Real Decreto Legislativo 781/1.986 de 18 de Abril, y en su consecuencia, publicar el citado acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de posibles alegaciones o reclamaciones, durante el plazo de 10 días.”*

Este documento lo firma electrónicamente en Córdoba, 25 de septiembre de 2026.– El **Sr. Vicepresidente 1º, Diputado Delegado de Infraestructuras, Sostenibilidad y Agricultura de la Excma. Diputación Provincial**, D. Andrés Lorite Lorite.

